

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº 136

PERÍODO LEGISLATIVO

1999

EXTRACTO

BLOQUE P.J. Proyecto de Resolución solicitando al IPV que se otorgue en forma definitiva a la junta vecinal del Bº Patagonia el terreno ubicado en calle Cambaceres entre Angela Vallese y Patagonia Macizo 20 F Parcela 1 de la ciudad de Río Grande otorgado oportunamente por dicho organismo en forma provisoria.

Entró en la Sesión

03/06/1999

Girado a la Comisión

3

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

03 -06-99

MESA DE ENTRADA

Nº 136 Hs..... FIRMA.....

FUNDAMENTOS

Sra. Vice-Presidenta:

Los fundamentos serán vertidos en cámara.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO

136
c/3

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Instituto Provincial de la Vivienda, que se otorgue en forma definitiva a la Junta Vecinal del Bº Patagonia, el terreno ubicado en calle Cambaceres entre Angela Vallese y Patagonia Macizo 20 F Parcela 1 de la ciudad de Río Grande otorgado oportunamente por dicho organismo en forma provisoria.

ARTÍCULO 2º: De forma.

JUNTA VECINAL BARRIO PATAGONIA

Rio Grande, 27 de Abril de 1999

At. Legislador

Dr. Daniel Gallo

S _____ / _____ D

De nuestra consideración:

Este barrio cuenta con una plaza ubicada entre las calles Cambaceres entre Angela Vallese y Patagonia (Macizo 20 F- Parcela 1), este espacio fue cedido por el IPV en forma provisoria ya que este esta destinado para equipamiento comunitario.

Este predio seria necesario para la construcción de la sede social donde se realizarían diferentes talleres, para lo anteriormente dicho seria imprescindible que el mismo sea propiedad del barrio.

Por tal motivo solicitamos vea la posibilidad de gestionar el traspaso de dicho predio.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta, lo saludamos a usted muy Atte.